

ACUASOL S.A.

Machala, 19 de enero de 2018.

Señor:

JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ACUASOL S.A.**, celebrada el día hoy, por unanimidad se resolvió elegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de cinco años y con la facultades establecidas en el estatuto social, entre las que se encuentran ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ACUASOL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón Salitre, cabecera del Cantón Urvina Jado, Provincia del Guayas, el Abg. Marcos Díaz Casquete, el 20 de octubre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de noviembre de 1982; **ACUASOL S.A.**, cambio su domicilio a la ciudad de Machala, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Alberto Falquez Ayala, de fecha 25 de Marzo del dos mil nueve y fue inscrita en el Registro Mercantil de Machala del dos de junio de dos mil nueve.

Atentamente,



Abg. Jeanpierre Sánchez Morocho
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ACUASOL S.A.**, y declaro que me he posesionado del cargo en esta fecha, Machala, 19 de enero de 2018.



Jorge Paklito Fajardo Tinoco
C.C. 070257898-0

TRÁMITE NÚMERO: 345



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	272
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	121
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

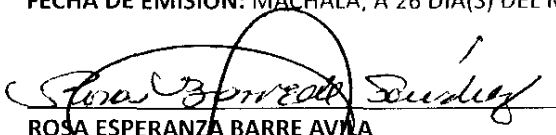
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACUASOL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO
IDENTIFICACIÓN	0702578980
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48